



Tiraditos

MORENA EXIGE A CREEL PEDIR LICENCIA EN LA CD

- Legisladores de Morena exigieron a **Santiago Creel** que pida licencia como presidente de la Cámara de Diputados, tras registrarse como aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México. Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores aprobaron discutir un punto de acuerdo donde exhortan al panista a dejar su cargo por sus aspiraciones políticas. La bancada morenista cuestionó si es ético que Santiago Creel sea presidente de la Cámara de Diputados mientras participa en un proceso interno. En respuesta, Creel Miranda dijo que ser presidente de la Cámara de Diputados no le impide ser militante opositor ni ciudadano, por lo que descartó pedir licencia al cargo. Por ello, pidió a Morena que, si quieren su remoción, convoquen a un periodo extraordinario.

ARRANCA MORENA FOROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN 2024-2030

- El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, anunció que el próximo sábado 8 de julio darán inicio los foros temáticos rumbo a la realización del primer borrador del Proyecto de Nación 2024-2030, el cual será presentado a la Comisión Especial el próximo 6 de septiembre. "Vamos a consultarle a la gente cuáles son los pendientes de la Cuarta Transformación, qué es lo que quisiera la gente, que es quien le debe dar contenido a quien encabece los esfuerzos de la Transformación", apuntó. El dirigente del partido



explicó que, cada dos semanas, se realizarán foros temáticos nacionales entre el 8 de julio y el 20 de agosto; mesas de consulta a la gente entre el 16 de julio y el 27 de agosto, y foros estatales, de manera semanal, entre el 17 de septiembre y el 11 de noviembre.

SAT RECLAMA A EMPRESAS PAGO SUPERIOR A 8 MDP

- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que derivado de la revisión a empresas dedicadas al comercio exterior, en la primera mitad de 2023 no acreditaron los beneficios tributarios que reciben, ya que se encontraron inconsistencias que le permiten reclamar el pago de 8 mil 324 millones de pesos a este tipo de firmas. Señaló que, durante la primera mitad del año, 513 empresas que tienen operaciones de comercio exterior incumplieron con los requisitos de certificación para obtener beneficios fiscales en Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).